



# BASES DE PARTICIPACIÓN

## 2ª Feria de Emprendimientos y Economías creativas

### ORGANIZA

Comisión Reactivación Aula Magna

“Florencia Barrios Tirado”

Liceo Experimental Manuel de Salas

## INFORMACIÓN GENERAL

Las Ferias de Emprendimiento y Economía Creativa buscan ser una instancia de exhibición y circulación de artesanía, oficios, trabajos manuales, preparaciones y otros objetos de intervención y creación artística. Su objetivo es dar a conocer las creaciones culturales de las distintas personas que conforman la comunidad manuelsalina, brindar un espacio de exhibición y circulación de estas piezas y reunir a los distintos estamentos en torno a la activación del Aula Magna Florencia Barrios Tirado.

Se espera generar un espacio de encuentro entre la comunidad escolar, tomando todos los resguardos sanitarios establecidos por las autoridades según el *Plan Paso a Paso*.

Fecha prevista:

Feria 2: Sábado 9 y domingo 10 de octubre

\*\*Las fechas de realización estarán sujetas a los cambios anunciados por las autoridades sanitarias y condiciones climáticas, los que serán informados con la debida anticipación a cada expositor/a seleccionado/a.

Horario de Funcionamiento: 11:00 a 19:30 horas

Lugar: Parque Liceo Manuel de Salas y Aula Magna FBT

Cantidad de stands: 35 puestos por convocatoria general + 5 de creadorxs jóvenes

Entrada: Gratuita

Dirigido a: Comunidad Manuel de Salas, familia y amigos del LMS y a público general

## CÓMO PARTICIPAR

### Quiénes pueden exponer:

Estudiantes, docentes, funcionarios/as, administrativos/as, apoderados/as, ex alumnos/as y personas amigas de la comunidad manuelsalina.

### Costo de participación:

\$12.000 por cada feria (incluye 2 días: sábado y domingo)

\*Estos ingresos están destinados a cubrir los gastos logísticos y operacionales de la actividad, junto con promover futuras actividades de activación del Aula Magna.

### Características del stand:

- El espacio para cada persona expositora es de 2 x 3 mts.
- Incluye 2 mesas de 0.40 x 1.00 cada una (aprox.) + 2 sillas (no incluye mantel)
- Se permite la instalación de pendones o gráfica alusiva al stand, siempre y cuando se realice dentro de los límites espaciales asignados.
- Se permite el uso de otro mobiliario (estante, repisa, mesa propia, toldo, etc.), sólo si se instala dentro de los límites espaciales asignados.
- No incluye conexión a electricidad ni luz específica para el stand.
- No se pueden clavar, rayar ni intervenir de ninguna manera las mesas, sillas, árboles ni ningún equipamiento del establecimiento.

### Montajes y horarios:

- Las personas expositoras deberán montar sus stands el día sábado, entre las 9:30 y las 11:00 hrs. Luego de esta hora no podrán haber cajas, carros ni otros materiales de montaje a la vista.
- Toda descarga se debe realizar en el espacio de estacionamiento ubicado al interior del recinto (Av. Irarrázaval 3780-Ñuñoa). Cada expositor debe procurar su propio carro de traslado hacia la zona de exhibición.
- Al llegar al lugar, una persona de la organización le indicará a cada expositor cuál es su stand asignado.
- Las personas expositoras podrán desmontar sus puestos y productos entre las 19:30 y las 21:00 hrs, tanto el día sábado como el domingo. Luego de

este horario (21 hrs.) todas las personas expositoras deberán haber retirado sus productos y mobiliarios del recinto.

#### Difusión:

- La organización realizará difusión web de la actividad mediante piezas gráficas que serán publicadas en las distintas plataformas digitales del Aula Magna, el Liceo Manuel de Salas y sus estamentos.
- El Liceo Manuel de Salas publicará un comunicado oficial en sus plataformas digitales, invitando a toda la comunidad escolar a participar de la actividad.
- Se instalarán afiches impresos de promoción de la actividad, tanto al interior como en el exterior del establecimiento y sus alrededores.
- Las piezas gráficas digitales serán compartidas con las personas expositoras para apoyar la difusión.
- Se invita a todas las personas participantes a difundir la información de la feria, utilizando los hashtags #AulaMagnaLMS #FeriaCreativa #YoApaño y etiquetando las cuentas oficiales: @aulamagna\_LMS @liceomanueldesalas @ex\_lms

#### Las personas expositoras se comprometen a:

- Conocer y respetar las Bases de Participación de la Feria Cultural LMS.
- Cumplir con los días y horarios asignados para montaje y desmontaje.
- Mantener el stand abierto en el horario estipulado por la organización.
- Respetar el puesto asignado por la organización y los límites permitidos para cada stand.
- Contar con sólo 2 personas al interior del stand, por medidas sanitarias. En el caso de que Ñuñoa retroceda a Fase 3, sólo se permitirá 1 persona al interior del stand: en este caso, se pueden realizar turnos con otra persona.
- Contar con alcohol gel para uso personal y del público, incentivando que las personas lo utilicen antes y después de tocar los productos o de realizar un pago.
- Utilizar correctamente la mascarilla, en todo momento y lugar (stand, circulaciones, estacionamiento, baño, etc.)
- Informar de forma clara y oportuna a la organización cualquier problema o eventualidad, en el proceso de inscripción, pago, montaje, atención de público, desmontaje o cualquier otra actividad.

- Hacerse cargo de mantener limpio su espacio. Toda basura o desperdicio deberá ser depositado en los basureros que se ubicarán dentro del recinto.

La organización se compromete a:

- Mantener una comunicación fluida con las personas participantes, entregando información oportuna y colaborando a solucionar problemas y eventualidades.
- Instalar basureros en distintas partes del recinto y preocuparse de su limpieza y mantención.
- Contar con todas las medidas sanitarias exigidas por la autoridad para las actividades en el *Plan Paso a Paso* (ver indicaciones específicas más adelante).
- Brindar estacionamiento para las personas expositoras que lleguen en el horario de montaje (9:30 a 11:00 hrs).
- Brindar acceso a baño para personas expositoras y asistentes, durante todo el tiempo que dura la feria.
- ¡Atención! La organización NO cuenta con guardias de seguridad durante el día ni la noche, ni se hace responsable por robos o pérdidas.

Mecanismo de postulación:

Las personas interesadas en participar como expositores/as, deberán leer las bases de participación y completar el siguiente formulario de postulación:

Frente a cualquier duda sobre el proceso, las personas interesadas podrán escribir a [teatroaulamagna@lms.cl](mailto:teatroaulamagna@lms.cl)

Por razones de aforo, en Fase 4 sólo podrán inscribirse 35 stands por convocatoria general y 5 por el plan Creadorxs Jóvenes. La comisión organizadora realizará una selección de los postulantes, resguardando la diversidad de rubros y la no repetición de productos idénticos.

Una vez cerradas las postulaciones, la comisión organizadora avisará a las personas postulantes su selección o no selección, vía correo electrónico.

Una vez enviado el aviso de selección, los postulantes deberán realizar el pago a la cuenta corriente facilitada por el Centro de Ex Alumnos LMS, y enviar copia del comprobante al correo [teatroaulamagna@lms.cl](mailto:teatroaulamagna@lms.cl)

El/la expositor/a que no haya realizado el abono en el plazo correspondiente (miércoles 29 de septiembre a viernes 1 de octubre), no podrá instalarse y se le dará la oportunidad a otro postulante (lista de espera).

FECHA	ACTIVIDAD
Lunes 20 a domingo 26 de septiembre	Convocatoria: inscripción de postulantes
Lunes 27 y martes 28 de septiembre	Selección a cargo de comisión organizadora
Miércoles 29 de septiembre	Publicación de personas seleccionadas (aviso por correo electrónico)
Miércoles 29 de septiembre a viernes 1 de octubre	Pago de stand: plazo único de pago
Sábado 2 de octubre	Lista de espera: aviso por correo electrónico a personas seleccionadas en segundo llamado
Sábado 2 y domingo 3 de octubre	Pago de stand para lista de espera
Sábado 9 y domingo 10 de octubre	Feria

#### Stands "Creadorxs jóvenes":

En esta oportunidad, se reservarán 5 stands para estudiantes del liceo, quienes no deberán pagar el valor de participación. La comisión organizadora revisará las postulaciones estudiantiles, y seleccionará a cinco de ellas para ser parte de la sección "Creadorxs jóvenes". Los y las estudiantes que postulen también serán notificados/as vía correo electrónico si su puesto ha sido beneficiado o no con esta eximición de cobro. Las personas no beneficiadas, igualmente podrán ser seleccionadas para la participación regular en la feria.

#### Lugar de instalación:

Por razones sanitarias, la actividad se realizará al aire libre, ocupando principalmente los caminos y senderos del parque del Liceo Manuel de Salas.

Las personas expositoras deberán instalarse en el lugar establecido por la comisión, y sólo se realizarán cambios en el caso de que surjan problemas logísticos o un mutuo acuerdo entre dos personas expositoras para intercambiar de lugar. Esto debe ser debidamente informado a la comisión organizadora.

#### Medidas sanitarias:

- Las ferias a realizarse en Fase 4 contarán con un máximo de 35 stands por convocatoria general + 5 creadorxs jóvenes.
- Los stands se ubicarán con una distancia mínima de 1 mt. entre cada uno.
- El uso de mascarilla es obligatorio para todas las personas que participen de la feria: expositores, visitantes, organizadores, invitados/as, etc. Quienes no hagan uso de este elemento, no podrán participar de la actividad.
- Cada stand será atendido sólo por dos personas a la vez. En caso de que Ñuñoa retroceda a Fase 3, cada stand podrá ser atendido sólo por 1 persona (pudiendo hacer turnos, si así lo desea).
- Cada stand procurará su propio alcohol gel, el que estará a la vista y podrá ser utilizado por todas las personas participantes. Así mismo, se le sugiere a las personas expositoras sanitizar permanentemente sus productos.
- El equipo organizador tomará la temperatura de toda persona que participe de la actividad, la que será registrada junto a su nombre y contacto. Aquí se incluyen expositores, visitantes, organizadores, invitados, etc.
- El equipo organizador dispondrá de alcohol gel en la puerta de ingreso de la feria, y de jabón líquido en los baños, incentivando el uso de estos implementos por todas las personas participantes.

#### Derecho a retracto y devolución del dinero:

Las personas expositoras que ya hayan pagado su inscripción e informen su decisión de no participar antes del día sábado 2 de octubre a las 23:59 hrs, recibirán la devolución del dinero de manera íntegra. Las personas expositoras que informen su decisión de no participar después de este plazo, no recibirán la devolución del dinero.

En el caso de que la actividad se cancele por medidas establecidas por la autoridad sanitaria u otras razones correspondientes a la organización del evento, el dinero será devuelto íntegramente a las personas expositoras en un plazo máximo de 4 días a partir del aviso dado por la comisión organizadora.

#### Restricciones:

- Se prohíbe la venta de alcohol, drogas, animales, alimentos sin condiciones sanitarias y productos que inciten al odio o la discriminación.
- Se prohíbe el uso de equipos de amplificación, microfonía y/o animación en los stands.
- Se prohíbe la entrega de degustaciones u otros similares que inciten a las personas asistentes a sacarse o manipular sus mascarillas.

- La organización no se hace responsable por pérdidas que pudiesen ocurrir en el lugar. Cada expositor es responsable de trasladar, guardar y asegurar sus productos, antes, durante y después de la feria.
- En el caso de que las personas expositoras no se presenten en el horario de montaje, la organización podrá hacer uso de ese espacio para los fines que estime conveniente.

## ORGANIZA

Comisión Reactivación Aula Magna

“Florencia Barrios Tirado”

Liceo Experimental Manuel de Salas